CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
26 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:30 AM

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°..12218

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el Himno de Chimbote se estrenó el 29 de junio de 1985, interpretado por el profesor Luis Murillo Cuba, autor de la letra; con el marco musical de la Orquesta de Cámara de la Guardia Republicana del Perú, dirigida por el Sr. Víctor Cuadros Rodríguez, autor de la música, en el Cine Teatro "Chavin".

Que, el Himno de Chimbote fue entregado oficialmente el 29 de junio de 1986 en ceremonia realizada en la Plaza de Armas por el Alcalde de la ciudad.

Que, la letra del himno de Chimbote, que entonan con fervor los porteños, fue seleccionada de entre 100 piezas musicales que se presentaron para un concurso al que se convocó en la década de 1980 a escala nacional.

Que, el compositor también tomó como base para sus letras la actividad pesquera, motor de la economía de Chimbote; los nombres de calles emblemáticas como la avenida Enrique Meigs.

Que, no podía estar ausente una mención a "san Pedrito", santo patrón de los pescadores de Chimbote y que es homenajeado en una fiesta patronal que tiene la condición de Patrimonio Cultural de la Nación.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Transcribir la presente Moción de Saludo y reconocimiento al autor el Sr. Luis Murillo Cuba, al conmemorarse el 29 de junio del 2024 su 39° aniversario de creación del Himno de Chimbote.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/06/2024 11:08:44-0500